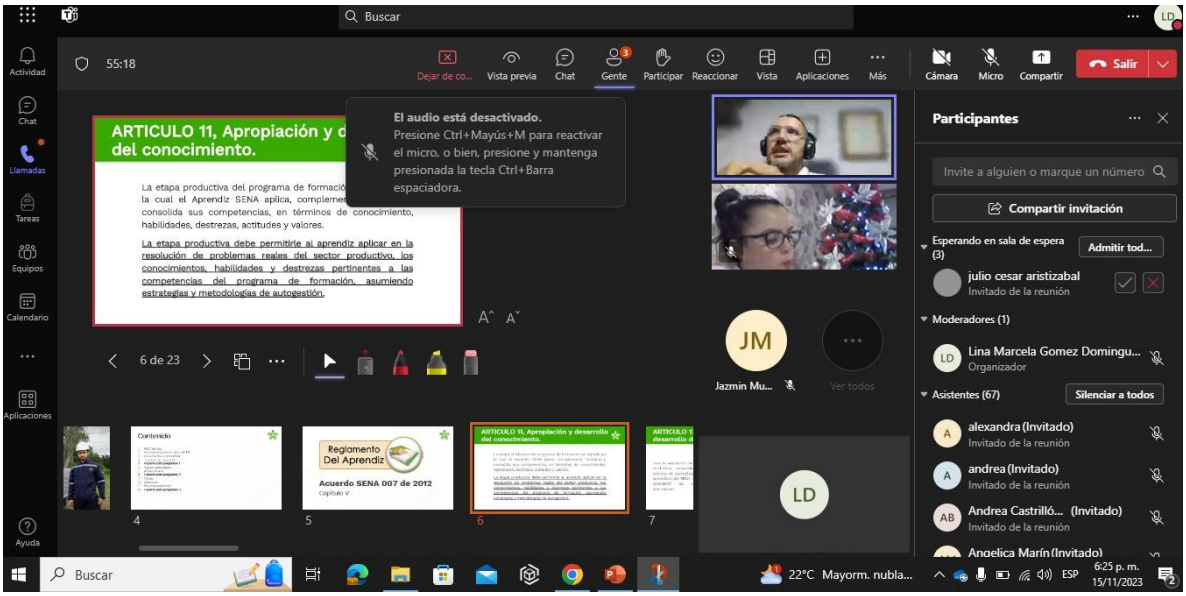
CHARLA DE INDUCCIÓN AL MUNDO LABORAL

Operario en Panadería 2773324 - 08/Noviembre/2023



Cuidado Estético de Manos y Pies 2731115, 2731135, 2731130, 2734083, 2811235, 2811236 - 15/Noviembre/2023



Técnico en Servicio de Restaurante y Bar 2711886 / Técnico en Peluquería 2711888 – 17/Noviembre/2023



Coordinación de Servicios Hoteleros 2503658 / Técnico en Cosmetología y Estética Integral 2711903 - 17/Noviembre/2023



CHARLAS DE INDUCCION A ETAPA PRODUCTIVA

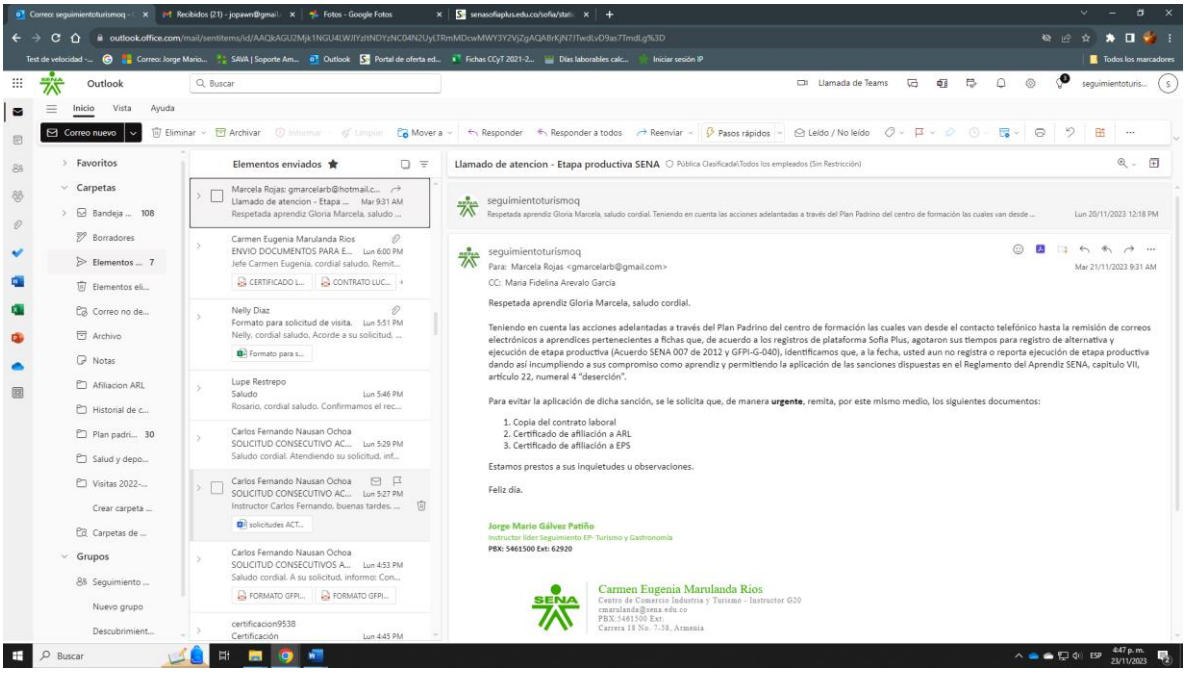
Técnico en Elaboración de Objetos Artesanales con Fibras Textiles – 22/Noviembre/2023 - Calarcá



Se tienen programadas Charlas de Inducción a Etapa Productiva con los siguientes grupos:

1. Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies – 2731115 (Quimbaya): 28/Noviembre/2023
2. Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies – 2811235 (La Siria): 28/Noviembre/2023
3. Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies – 2331135 (Barcelona): 29/Noviembre/2023
4. Operario en Cuidado Estético de Manos y Pies – 2734083 (INEM): 29/Noviembre/2023
5. Técnico en Cosmetología y Estética Integral – 2711903-2: 30/Noviembre/2023

CORREOS A APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA



Llamado de atencion - Etapa productiva SENA

seguimientoturismoq
Para: Marcela Rojas <gmarcelarb@gmail.com>
CC: Maria Fidelina Arevalo Garcia
Mar 21/11/2023 9:31 AM

Respetada aprendiz Gloria Marcela, saludo cordial.

Teniendo en cuenta las acciones adelantadas a través del Plan Padrino del centro de formación las cuales van desde el contacto telefónico hasta la remisión de correos electrónicos a aprendices pertenecientes a fichas que, de acuerdo a los registros de plataforma Sofia Plus, agotaron sus tiempos para registro de alternativa y ejecución de etapa productiva (Acuerdo SENA 007 de 2012 y GFPI-G-040), identificamos que, a la fecha, usted aun no registra o reporta ejecución de etapa productiva dando así incumpliendo a sus compromiso como aprendiz y permitiendo la aplicación de las sanciones dispuestas en el Reglamento del Aprendiz SENA, capitulo VII, artículo 22, numeral 4 "deserción".

Para evitar la aplicación de dicha sanción, se le solicita que, de manera **urgente**, remita, por este mismo medio, los siguientes documentos:

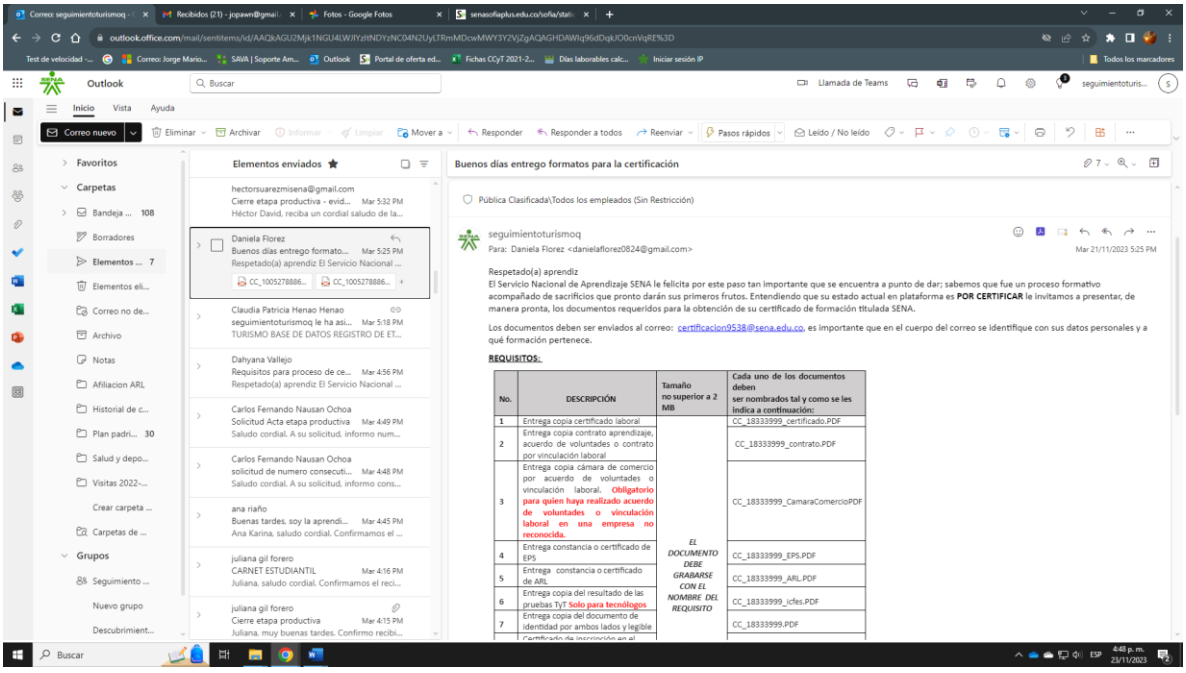
1. Copia del contrato laboral
2. Certificado de afiliación a ARL
3. Certificado de afiliación a EPS

Estamos prestos a sus inquietudes u observaciones.

Feliz día.

Jorge Mario Gálvez Patiño
Instructor líder Seguimiento EP- Turismo y Gastronomía
PBX: 5461500 Ext: 62920

Carmen Eugenia Marulanda Rios
Centro de Comercio Industria y Turismo - Instructor G20
cmarulanda@sena.edu.co
PBX 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58, Armenia



Buenos días entrego formatos para la certificación

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

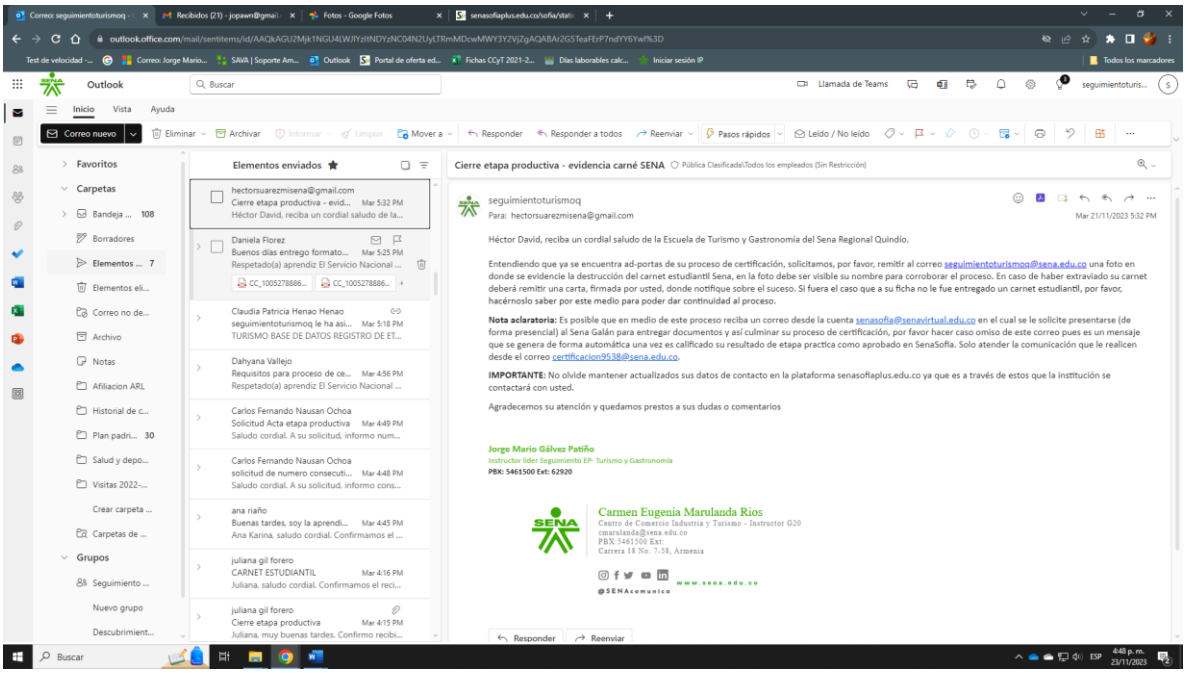
seguimientoturismoq
Para: Daniela Florez <danielaflorez0824@gmail.com>
Mar 21/11/2023 5:25 PM

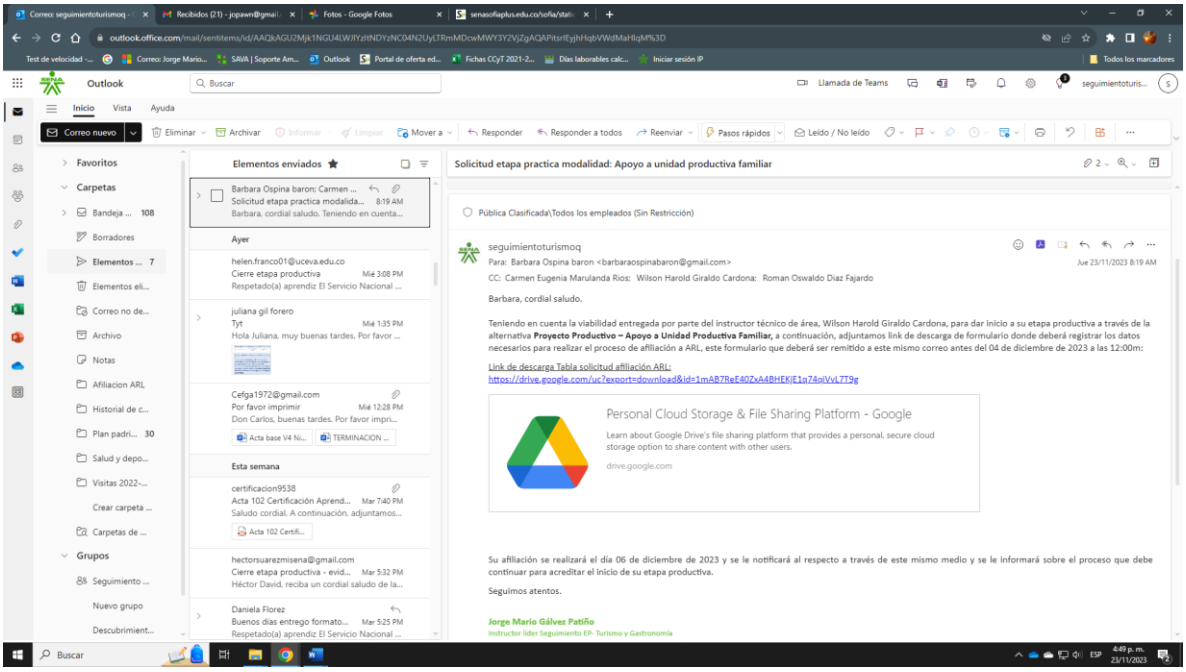
Respetado(a) aprendiz
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA le felicita por este paso tan importante que se encuentra a punto de dar; sabemos que fue un proceso formativo acompañado de sacrificios que pronto darán sus primeros frutos. Entendiendo que su estado actual en plataforma es **POR CERTIFICAR** le invitamos a presentar, de manera pronta, los documentos requeridos para la obtención de su certificado de formación titulada SENA.

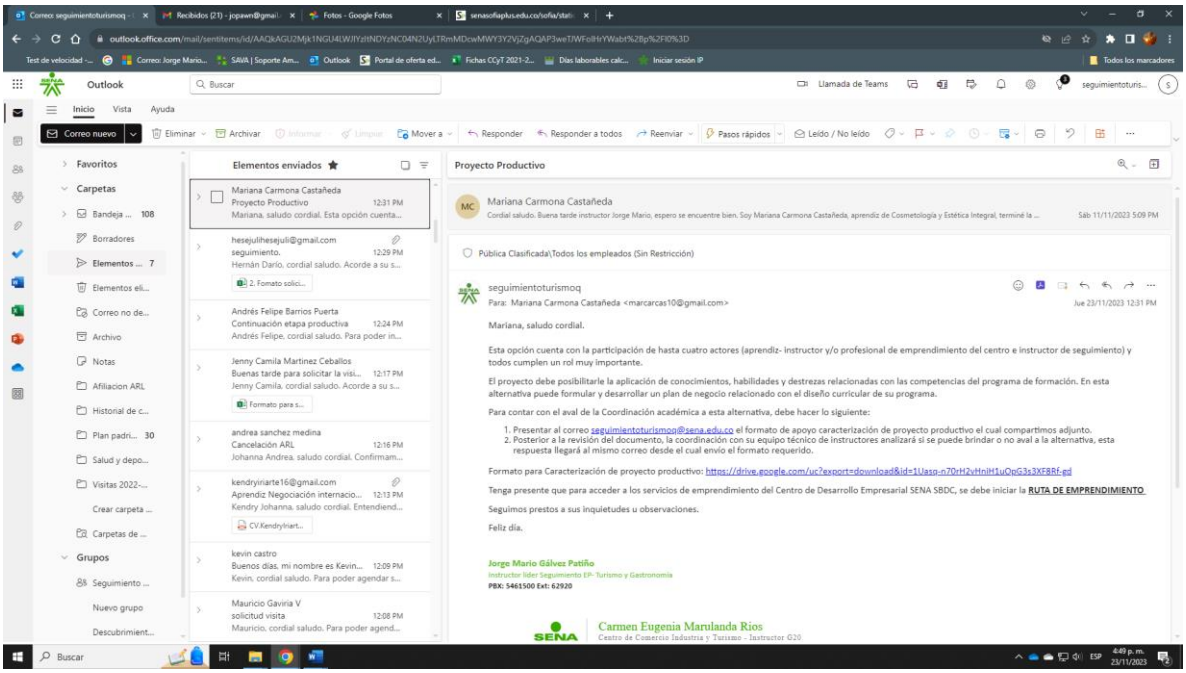
Los documentos deben ser enviados al correo: certificacion9538@sena.edu.co, es importante que en el cuerpo del correo se identifique con sus datos personales y a qué formación pertenece.

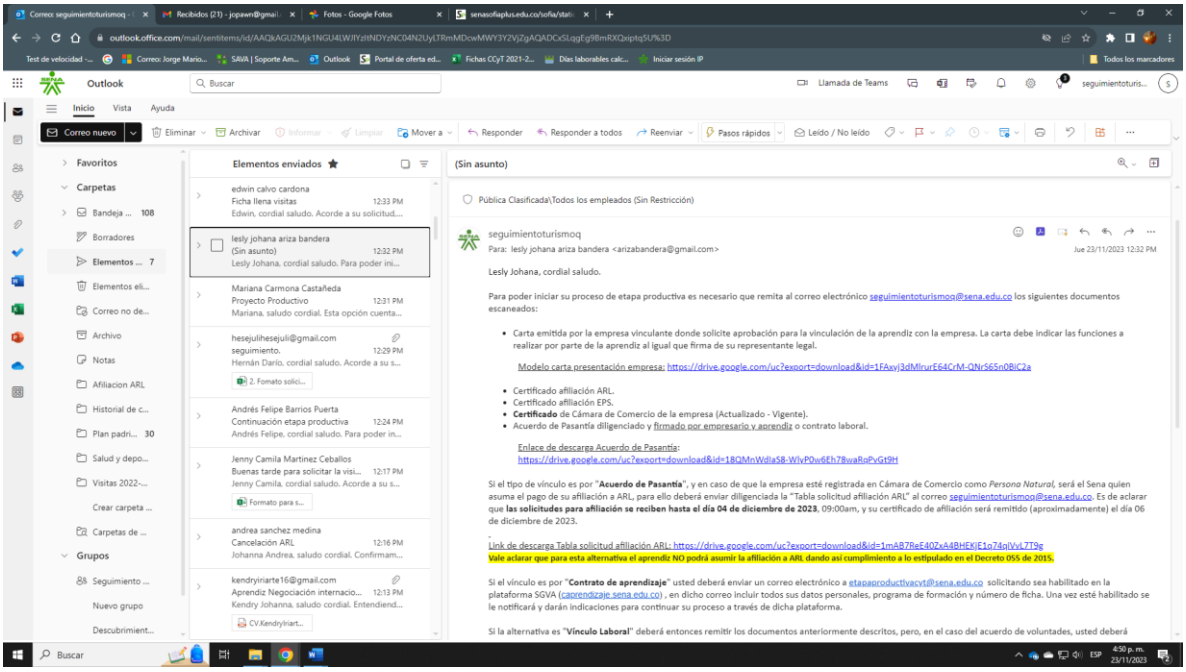
REQUISITOS:

No.	DESCRIPCIÓN	Tamaño no superior a 2 MB	Cada uno de los documentos deben ser nombrados tal y como se les indica a continuación:
1	Entrega copia certificado laboral	EL DOCUMENTO DEBE GRABARSE CON EL NOMBRE DEL REQUISITO	CC_18333999_certificado.PDF
2	Entrega copia contrato aprendizaje, acuerdo de voluntades o contrato por vinculación laboral		CC_18333999_contrato.PDF
3	Entrega copia cámara de comercio por acuerdo de voluntades o vinculación laboral. **Obligatorio para quien haya realizado acuerdo de voluntades o vinculación laboral en una empresa no reconocida.**		CC_18333999_CamaraComercioPDF
4	Entrega constancia o certificado de EPS		CC_18333999_EPS.PDF
5	Entrega constancia o certificado de ARL		CC_18333999_ARL.PDF
6	Entrega copia del resultado de las pruebas TyT **Solo para tecnólogos**		CC_18333999_icfes.PDF
7	Entrega copia del documento de identidad por ambos lados y legible		CC_18333999.PDF
	Certificado de inscripción en el		


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Responder a todos
Reenviar
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Carpetas
Elementos enviados
Cierre etapa productiva - evidencia carné SENA
seguimientoturismoq
Para: hectorsuarezmisena@gmail.com
Mar 21/11/2023 5:32 PM
Héctor David, reciba un cordial saludo de la Escuela de Turismo y Gastronomía del Sena Regional Quindío.
Entendiendo que ya se encuentra ad-portas de su proceso de certificación, solicitamos, por favor, remitir al correo seguimientoturismoq@sena.edu.co una foto en donde se evidencie la destrucción del carnet estudiantil Sena, en la foto debe ser visible su nombre para corroborar el proceso. En caso de haber extraviado su carnet deberá remitir una carta, firmada por usted, donde notifique sobre el suceso. Si fuera el caso que a su ficha no le fue entregado un carnet estudiantil, por favor, hacérnoslo saber por este medio para poder dar continuidad al proceso.
Nota aclaratoria: Es posible que en medio de este proceso reciba un correo desde la cuenta senasofia@senavirtual.edu.co en el cual se le solicite presentarse (de forma presencial) al Sena Galán para entregar documentos y así culminar su proceso de certificación, por favor hacer caso omiso de este correo pues es un mensaje que se genera de forma automática una vez es calificado su resultado de etapa practica como aprobado en SenaSofia. Solo atender la comunicación que le realicen desde el correo certificacion9538@sena.edu.co.
IMPORTANTE: No olvide mantener actualizados sus datos de contacto en la plataforma senasofiaplus.edu.co ya que es a través de estos que la institución se contactará con usted.
Agradecemos su atención y quedamos prestos a sus dudas o comentarios
Jorge Mario Gálvez Patiño
Instructor líder Seguimiento EP- Turismo y Gastronomía
PBX: 5461500 Ext: 62920
Carmen Eugenia Marulanda Rios
Centro de Comercio Industria y Turismo - Instructor G20
cmarulanda@sena.edu.co
PBX 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58, Armenia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica
Responder
Reenviar


Outlook
Buscar
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Mover a
Responder
Responder a todos
Reenviar
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
Carpetas
Elementos enviados
Solicitud etapa practica modalidad: Apoyo a unidad productiva familiar
Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)
seguimientoturismoq
Para: Barbara Ospina baron <barbaraospinabaron@gmail.com>
CC: Carmen Eugenia Marulanda Rios; Wilson Harold Giraldo Cardona; Roman Oswaldo Diaz Fajardo
Jue 23/11/2023 8:19 AM
Barbara, cordial saludo.
Teniendo en cuenta la viabilidad entregada por parte del instructor técnico de área, Wilson Harold Giraldo Cardona, para dar inicio a su etapa productiva a través de la alternativa Proyecto Productivo – Apoyo a Unidad Productiva Familiar, a continuación, adjuntamos link de descarga de formulario donde deberá registrar los datos necesarios para realizar el proceso de afiliación a ARL, este formulario que deberá ser remitido a este mismo correo antes del 04 de diciembre de 2023 a las 12:00m:
Link de descarga Tabla solicitud afiliación ARL:
https://drive.google.com/uc?export=download&id=1mAB7ReE40ZxA4BHEKjE1q74qiVvL7T9g
Personal Cloud Storage & File Sharing Platform - Google
Learn about Google Drive's file sharing platform that provides a personal, secure cloud storage option to share content with other users.
drive.google.com
Su afiliación se realizará el día 06 de diciembre de 2023 y se le notificará al respecto a través de este mismo medio y se le informará sobre el proceso que debe continuar para acreditar el inicio de su etapa productiva.
Seguimos atentos.
Jorge Mario Gálvez Patiño
Instructor líder Seguimiento EP- Turismo y Gastronomía


Outlook
Elementos enviados
Proyecto Productivo
Mariana Carmona Castañeda
Proyecto Productivo 12:31 PM
Mariana, saludo cordial. Esta opción cuenta...
seguimientoturismoq
Para: Mariana Carmona Castañeda <marcarcas10@gmail.com>
Mariana, saludo cordial.
Esta opción cuenta con la participación de hasta cuatro actores (aprendiz- Instructor y/o profesional de emprendimiento del centro e instructor de seguimiento) y todos cumplen un rol muy importante.
El proyecto debe posibilitarle la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con las competencias del programa de formación. En esta alternativa puede formular y desarrollar un plan de negocio relacionado con el diseño curricular de su programa.
Para contar con el aval de la Coordinación académica a esta alternativa, debe hacer lo siguiente:
1. Presentar al correo seguimientoturismoq@sena.edu.co el formato de apoyo caracterización de proyecto productivo el cual compartimos adjunto.
2. Posterior a la revisión del documento, la coordinación con su equipo técnico de instructores analizará si se puede brindar o no aval a la alternativa, esta respuesta llegará al mismo correo desde el cual envío el formato requerido.
Formato para Caracterización de proyecto productivo: https://drive.google.com/uc?export=download&id=1Uasq-n70rH2vHnIH1uQpG3s3XF8Rf-gd
Tenga presente que para acceder a los servicios de emprendimiento del Centro de Desarrollo Empresarial SENA SBDC, se debe iniciar la RUTA DE EMPRENDIMIENTO
Seguimos prestos a sus inquietudes u observaciones.
Feliz día.
Jorge Mario Gálvez Patiño
Instructor líder Seguimiento EP- Turismo y Gastronomía
PBX: 5461500 Ext: 62920
SENA
Carmen Eugenia Marulanda Rios
Centro de Comercio Industria y Turismo - Instructor G20


Outlook
(Sin asunto)
lesly johana ariza bandera
(Sin asunto) 12:32 PM
Lesly Johana, cordial saludo. Para poder ini...
seguimientoturismoq
Para: lesly johana ariza bandera <arizabandera@gmail.com>
Lesly Johana, cordial saludo.
Para poder iniciar su proceso de etapa productiva es necesario que remita al correo electrónico seguimientoturismoq@sena.edu.co los siguientes documentos escaneados:
• Carta emitida por la empresa vinculante donde solicite aprobación para la vinculación de la aprendiz con la empresa. La carta debe indicar las funciones a realizar por parte de la aprendiz al igual que firma de su representante legal.
Modelo carta presentación empresa: https://drive.google.com/uc?export=download&id=1FAxvj3dMlrurE64CrM-QNrS65n0BiC2a
• Certificado afiliación ARL.
• Certificado afiliación EPS.
• Certificado de Cámara de Comercio de la empresa (Actualizado - Vigente).
• Acuerdo de Pasantía diligenciado y firmado por empresario y aprendiz o contrato laboral.
Enlace de descarga Acuerdo de Pasantía:
https://drive.google.com/uc?export=download&id=18QMnWdla58-WlvP0w6Eh78waRnPvGt9H
Si el tipo de vínculo es por "Acuerdo de Pasantía", y en caso de que la empresa esté registrada en Cámara de Comercio como Persona Natural, será el Sena quien asuma el pago de su afiliación a ARL, para ello deberá enviar diligenciada la "Tabla solicitud afiliación ARL" al correo seguimientoturismoq@sena.edu.co. Es de aclarar que las solicitudes para afiliación se reciben hasta el día 04 de diciembre de 2023, 09:00am, y su certificado de afiliación será remitido (aproximadamente) el día 06 de diciembre de 2023.
Link de descarga Tabla solicitud afiliación ARL: https://drive.google.com/uc?export=download&id=1mAB7ReE402xA4BHEKJE1o74qIVvL7T9g
Vale aclarar que para esta alternativa el aprendiz NO podrá asumir la afiliación a ARL dando así cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 055 de 2015.
Si el vínculo es por "Contrato de aprendizaje" usted deberá enviar un correo electrónico a etapaproductivacyt@sena.edu.co solicitando sea habilitado en la plataforma SGVA (caprendizaje sena edu co) , en dicho correo incluir todos sus datos personales, programa de formación y número de ficha. Una vez esté habilitado se le notificará y darán indicaciones para continuar su proceso a través de dicha plataforma.
Si la alternativa es "Vínculo Laboral" deberá entonces remitir los documentos anteriormente descritos, pero, en el caso del acuerdo de voluntades, usted deberá